



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE
TOLEDO**

"... más de 100 años cuidando"



2020
**AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS**

**A la Att. de D. Jesús Fernández Sanz
CONSEJERO DE SANIDAD DE CASTILLA LA
MANCHA
Avda. de Francia nº 4
45071-TOLEDO**

Toledo a diecinueve de marzo de dos mil veinte.

Sr. Consejero:

He recibido en las últimas horas numerosas peticiones y denuncias de enfermeras del Hospital Ntra. Sra. del Prado de Talavera de la Reina (Toledo) respecto a la práctica inexistencia de material de protección personal (EPIS) para la atención de pacientes afectados por el coronavirus COVID-19 en dicho hospital.

En todas las comunicaciones recibidas denunciando esta situación se incide en la falta de medios de protección en plantas y unidades de hospitalización como Neumología por ausencia de mascarillas y batas principalmente que les protejan en la realización de su trabajo, y la angustia que les produce poder contagiarse de la enfermedad y a su vez poder contagiar a sus familiares en sus domicilios, con la problemática extensión de la enfermedad que esto puede suponer y la quiebra del sistema sanitario en nuestra Comunidad que esta situación provocará al tener que proceder al aislamiento de estos profesionales infectados.

He de destacar que en las comunicaciones que nuestros profesionales de enfermería nos realizan, manifiestan su gran implicación personal y profesional con el trabajo que tienen que realizar, pero denuncian que en esta situación de carencia de medios es imposible continuar prestando la asistencia sanitaria que los pacientes requieren, pues los siguientes en enfermar son ellos por falta de medidas de protección adecuadas.

Entiendo la dificultad que para todos tiene esta situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, pero no podemos exigir a nuestros profesionales trabajar en situaciones de extrema vulnerabilidad por **falta de medidas de protección individual**. Sé que Vd. es conocedor de que tenemos carencias en nuestro sistema sanitario



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE
TOLEDO**

"... más de 100 años cuidando"



2020
**AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS**

regional, sobre todo en el aspecto de profesionales sanitarios médicos, enfermeras, auxiliares, técnicos, etc... y otro personal de apoyo limpieza, etc... pero en esta situación no podemos permitir bajo ningún concepto que el personal que tenemos caiga en las redes de la plaga contra la que están luchando por falta de protección, dejando de esta forma totalmente desasistida a nuestra población.

Por lo anterior, le hago desde la Institución que presido una **petición URGENTE de provisión de material de protección personal (EPIS) al personal sanitario del Hospital Ntra. Sra. del Prado de Talavera así como al resto de los hospitales de nuestra provincia y Comunidad Autónoma** requiriendo del Ministerio de Sanidad la provisión urgente de estos recursos materiales, en aras a poder frenar el avance de esta enfermedad, pues en caso de no suplirse esta deficiencia de material sucumbiremos en el esfuerzo de controlar y parar esta pandemia que nos azota a todos.

Solicito se sirva dar las órdenes oportunas de forma URGENTE para suplir la deficiencia indicada por los medios que considere más adecuados, reparto del stock existente de material entre los hospitales en función de la situación de cada uno de ellos, reparto de material de hospitales privados, centros sociosanitarios, etc...

Quedo a su disposición para colaborar en lo que fuera preciso con el fin de luchar de forma conjunta contra la pandemia a la que nos enfrentamos, y espero pueda atender esta demanda por el bien de todos.

Sin otro particular y en espera de sus noticias, reciba un saludo.



Fdo. Roberto Martín Ramírez
Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo